

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 161 Sábado 6 de julio de 2013 Sec. V-B. Pág. 34830

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

26076

Anuncio de la Subdirección General de Programas Estratégicos sobre notificación de Resoluciones de Reintegro Total por Incumplimiento de las ayudas que se indican, relativas a expedientes del Programa de Ayudas Para Actuaciones de Reindustrialización.

Habiéndose intentado las notificaciones a las direcciones electrónicas señaladas a efectos de notificación y no habiéndose podido practicar las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27.11.92), por el presente anuncio, la Subdirección General de Programas Estratégicos notifica, a los interesados que se relacionan, los actos administrativos firmados por el Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa en el caso de los expedientes REI-040000-2010-28, REI-050000-2011-54 y REI-070000-2011-81 y por el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa en el resto de expedientes, actuando en todos ellos por delegación del Ministro de Industria, Energía y Turismo, que resuelven, habiéndose realizado el trámite de audiencia, revocar totalmente la ayuda concedida y establecer los intereses de demora.

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF
REI-040000-2010-28	INDUSTRIAS MECANICAS NOROESTE SL	B24587172
REI-040000-2010-284	FÁBRICA DE MOBILIARIO SOUSA'S S.L	B06433734
REI-040000-2011-19	JOSÉ MARÍA SANCHEZ BLANCO, S.L.	B21504014
REI-040000-2011-467	SPANIA GTA TECNOMOTIVE, S.L.	B97512974
REI-050000-2011-12	CONTENEDORES MARITIMOS DEL SUR S.L	B91904854
REI-050000-2011-54	ANDREA'S SEAFOOD, S.L.	B72186844
REI-070000-2010-419	CONSERVERA DE ESTEIRO S.A	A15537376
REI-070000-2011-81	VALENTE TRES INTERNACIONAL, S.L.	B84850551
REI-070000-2011-534	IBERCHEM AROMAS S.L.	B73618225
REI-070000-2011-216	EXPLOTANET SRL	B82636721
REI-070000-2011-461	DELGADO VEGAS CARPINTERIA Y REFORMAS, SL	B98302607
REI-080000-2010-255	BIORENOVABLES FORESTALES S.L.	B42192021
REI-080000-2011-74	AUTOMOVILES SINGULARES, SL	B23678709
REI-100000-2010-131	PANIFICADORA COHOLLERO DE PUERTO REAL, S. L.	B72024029
REI-100000-2011-4	LA JEREZANA DEL SABOR, S.L.	B91847210
REI-140000-2011-5	SISTEMAS DE ACCESOS GAROÑA	B91930339
REI-080000-2011-74 REI-100000-2010-131 REI-100000-2011-4	BIORENOVABLES FORESTALES S.L. AUTOMOVILES SINGULARES, SL PANIFICADORA COHOLLERO DE PUERTO REAL, S. L. LA JEREZANA DEL SABOR, S.L.	B23678709 B72024029 B91847210

Con la Resolución, que tiene el efecto de notificación de liquidación de la deuda, se adjunta el modelo 069 de Ingresos no Tributarios ya cumplimentado, con el que deberán realizar el ingreso en el Tesoro Público.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 161 Sábado 6 de julio de 2013 Sec. V-B. Pág. 34831

en la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, se informa que los correspondientes expedientes se encuentran en la Subdirección General de Programas Estratégicos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Paseo de la Castellana, 160, Madrid, así como los actos objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/92, no se publican en su integridad.

Madrid, 25 de junio de 2013.- Ramón Herrero Arbizu, Subdirector General de Programas Estratégicos.

ID: A130038936-1